



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Estado.—Disposiciones de un decreto imperial del Brasil, aplicables a las sucesiones de súbditos españoles fallecidos en dicho imperio.

Gracia y Justicia.—Real decreto con cediendo honores de jefe superior de Administración a don Juan Eugenio Ruiz Gómez.

-Circular recomendando al presidente del Tribunal Supremo y a los de las Audiencias la relación de memorias sobre las deficiencias y deudas a que de lugar la aplicación del Código civil.

Guerra.—Real decreto autorizando la renovación del arriendo de la dehesa denominada «Moratalla» para el servicio de la remonta de Córdoba.

-Otros concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Juan Albemni y don Adolfo Carrasco.

Gobernación.—Real decreto dictando disposiciones para conocer el estado actual de los depósitos y preparar su reforma.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie a traslación las cátedras de mineralogía y zoología aplicadas a la farmacia en la Universidad Central, y de obstetricia y ginecología de la facultad de medicina de la de Sevilla.

Ultramar.—Real orden aprobando el acuerdo del gobernador general de Filipinas anticipando la cesantía solicitada por don Francisco Mañas, ayudante de la estación agronómica de Albay.

NOTICIAS GENERALES.

CAJA CENTRAL DEL EJERCITO

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una importante y bien meditada real orden disponiendo la refundición en una sola de todas las cajas que con carácter provisional vienen funcionando en cada Arma.

Esta se denominará «Caja central del ejército», y su reglamento se pondrá en ejecución el 1.º de Noviembre próximo.

El personal de la mencionada caja se destinará de real orden, a propuesta del general jefe de la segunda Dirección, y se comprenderá de un coronel jefe y primer clavero; un teniente coronel, interventor y segundo clavero; un comandante, cajero, y como auxiliares, cuatro capitanes, uno por cada Arma de infantería, caballería y artillería, y otro de ingenieros. También formarán parte del personal cuatro escribientes militares.

Para las atenciones de los Cuerpos constituirán éstos en la caja, en calidad de anticipo, 750 pesetas cada regimiento activo de infantería; 250 los de reserva y 500 los batallones de cazadores, disciplinario de Melilla y Academia general militar.

Los regimientos activos del Arma de caballería, remonta, depósito de semillas y Academia de dicha Arma, 750 pesetas, y 250 los de reserva; las unidades administrativas de artillería e ingenieros 2.000, y las de reserva, 250.

La Caja general del ejército empezará a funcionar desde 1.º de Noviembre, cesando las de las Armas en fin de Octubre. Los jefes de todos los Cuerpos, sin excepción de los que cuentan en las cajas que cesan saldo a favor, remitirán a ésta, luego que se constituya, los anticipos que en ella deben tener, cargando el importe del giro al fondo del material.

Según comunican de Jaca, hállanse ya cubiertas de nieve las altas cumbres del Pirineo, por cuya causa la temperatura ha refrescado hasta el punto de que las noches parecen de invierno.

En los llanos, no obstante, persiste la sequía, pues aunque ha caído alguna pequeña lluvia, no ha sido ni con mucho suficiente para practicar la siembra de cereales.

El teniente de navío D. Jaime Montaner ha sido nombrado oficial a las órdenes del contralmirante Sr. Martínez Carrájal, y el alférez de navío D. Antonio Reina, comandante de la lancha Tarifa.

El Sr. Romero Robledo seguía ayer enfermo a consecuencia del fuerte catarro que le tiene en cama.

Durante todo el día estuvieron a visitarle varios de sus amigos, así políticos como particulares, entre ellos el general López Domínguez, que perma-

neó largo rato al lado de su ilustre amigo.

El Ayuntamiento de Ronda ha publicado y repartido profusamente el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el servicio y subasta del alumbrado eléctrico de aquella ciudad.

La Guardia civil del puesto de Cogolludo (Guadalajara) ha capturado a dos sujetos que, procedentes de Madrid, se presentaron a efectuar un robo que tenían proyectado en las casas de los vecinos de Corpinal, Ambrosio de Blás y Juan de Lucas, así como a otro sujeto de aquella provincia, que les servía de cómplice.

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes resoluciones del ministerio de Marina:

Real decreto promoviendo al empleo de inspector, en situación de reserva, del Cuerpo de Sanidad de la Armada, a don Francisco González Briones.

Ascendiendo a subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada a D. José Pareja; a subinspector de segunda a D. Francisco Muñoz; a médico mayor a D. Aristides Aviñoa, y a médico primero a D. Alejandro Lallemand. El médico supernumerario D. Ramón García entrará al servicio de la Armada como médico segundo.

Ascendiendo a comandante de infantería de marina de la armada, de la escala de reserva, a D. Tomás Fortuny y Bery.

Ha sido enviado a la Real Academia de Medicina, para su informe, el expediente relativo a la prohibición de las calcinaciones de mineral al aire libre en la provincia de Huelva.

En su dictamen la Academia determinará las proporciones en que los vapores sulfurosos de las calcinaciones son perjudiciales a la agricultura y a la salud pública.

En compañía de dos camareras, parece que han desaparecido de Salamanca, abandonando el hogar paterno, y sin que se sepa su paradero dos jóvenes Tenorios, hijos de familias muy conocidas en aquella ciudad.

Uno de los fugados, además del estirón de orejas que espera recibir de su papá, cuando el nuevo hijo pródigio regrese al nido paterno, se encontrará con la cesantía de un destino del Estado que desempeñaba en Salamanca.

Y le habrá salido por una friolera el ensayo matrimonial.

Desde Turis examinábase el otro día a Valencia el ordinario de aquella población, guiando su carro, cuya delantera ocupaba una agraciada joven, soltera, de veinticinco años, llamada Ramona Llopis Rives, la cual, por estar próxima a contraer matrimonio, iba a aquella ciudad en compañía de una tía suya a comprar varios objetos que le faltaban para completar su ajuar.

Cuando el carruaje llegó frente a la Pechina, dobló el macho de varas con tal rapidez, que hizo caer al suelo a la citada joven, cuyo cuerpo fué a parar debajo de las ruedas.

De pronto, y sin tiempo para levantar a la joven, se incorporó el macho y empezó a andar, pasando la rueda por encima del cuerpo de la Ramona Llopis, produciéndola la fractura de varias costillas.

La lesión resultó ser de tal gravedad, que a las pocas horas falleció la joven.

En las oficinas del Parque militar de Madrid se ha descubierto un robo de importancia.

Al relevarse la guardia, notaron los oficiales que en la habitación inmediata a la que se hallaba la pagaduría, había señales de un escape practicado desde la alcantarilla general.

Avisados los jefes y el fiscal militar para empezar las diligencias en averiguación del hecho, no han dado resultado hasta la presente.

Únicamente se ve que los ladrones no acertaron con la habitación donde se encontraban las cajas, y tuvieron que hordar un tabique.

Ya en la pagaduría, donde existían dos cajas de caudales, una de menos tamaño y de sistema más antiguo, no se cuidaron de ésta para nada, y eso que era precisamente la que contenía una respetable cantidad. En la otra, mucho más grande y casi nueva, estuvieron trabajando hasta conseguir deserrajarla, llevándose 5.000 pesetas que allí había.

En Béjar ha sido gravemente herida de arma blanca una joven de aquella lo-

calidad, Manuela García Pérez, por su amante, que, movido por los celos, la empujó con ella, siendo verdaderamente milagroso que no la dejara muerta en el acto.

Acaba de fundarse en Inglaterra una asociación contra el uso de las ligas.

Parece que este accesorio del tocado femenino es muy peligroso para la salud de las mujeres.

Por el procedimiento del entierro le han sido timados 4.000 reales en metálico a un vecino de Vélez Málaga, dejándole en cambio un sobre con varias hojas de papel en forma de billetes de Banco.

A los empleados de telégrafos de San Sebastián se les ha concedido un mes de gratificación por los trabajos extraordinarios que han tenido durante el verano.

En Santander llamaba el otro día la atención un hombre que, a pesar de la lluvia que caía en abundancia, iba por la calle en camisa y calzoncillos, descalzo de pie y pierna, sin nada en la cabeza y con un palo en la mano.

Era el infeliz un vecino de la calle de San Fernando que hacía unos días se hallaba gravemente enfermo de pulmonía, y en un desolado de la familia, en pleno delirio y con altísima fiebre se arrojó del lecho y salió a la calle, de donde fué recogido por unos guardias municipales, que lo condujeron a su domicilio, trasladándolo después al hospital.

En Albacete ha sido detenido un sujeto llamado Francisco García Marcilla, presunto autor de la muerte de otro individuo, Julián Alcántara, fallecido a consecuencia de una puñalada que aquél le infirió en el pecho.

Del Hospital de Marina de San Carlos, establecido en San Fernando, se fugó en la noche del pasado 10 el enfermo preso José Maldonado, que cuenta de veintiseis a treinta años de edad y es algo obeso.

Ingresó en la cárcel de San Fernando el 9 de Marzo de 1880 para seguir al penal de Osaña, donde debía cumplir la condena de treinta años y tres días de prisión.

Entró en el referido hospital por considerarle la autoridad correspondiente reunía este establecimiento mayores seguridades e higiene, en 27 de Marzo de 1887.

Según El Departamento, el preso había sido administrador de Correos de San Fernando.

Se ha ido a pique, a la vista de Castroudiales, el vapor inglés Crest, que salió de Bilbao en la marea de la madrugada del domingo.

De dicho puerto salieron dos remolcadores de la Sociedad «Cantabria» con objeto de prestarle los auxilios necesarios para ponerlo a flote.

Ya ha llegado a la secretaría del Congreso el peticionario del Juez de San Sebastián, pidiendo autorización para procesar al señor Romero Robledo como autor de los artículos de El Guipuzcoano.

Dicen de Granada que una persona acaudalada de aquella capital, y que lleva un título de nobleza, ha recibido tres misteriosos anónimos pidiéndole una crecida cantidad de dinero, y amenazándole con la muerte de él y sus hijos si no la depositaba en una plaza cercana a su domicilio.

Las autoridades entienden en el asunto.

El viernes, sábado y domingo próximos no habrá oficinas en el ministerio de la Gobernación a causa del estero.

NOTICIAS POLÍTICAS

Anoche a última hora circuló la noticia de que el señor conde de Xiquena había experimentado algún retroceso en la ligera enfermedad que ha venido padeciendo estos días.

Afortunadamente, el señor ministro de Fomento sólo sintió en la garganta una ligera molestia producida por una angina, pero ni tuvo fiebre ni la molestia revistió gravedad alguna.

Los señores Moret y Silvela (don Manuel) ofrecieron ayer sus respetos a su majestad la Reina y S. A. la Infanta Isabel.

El señor Alonso Martínez había estado para ayer a la comisión de reforma del reglamento del Congreso; pero la reunión no ha podido verificarse por la falta de asistencia de los individuos que componen la expresada comisión.

El alcalde de Madrid, señor Mellado, ha confiado con el señor duque de Veragua para manifestarle que se hallaba dispuesto a plantear el proyecto que hace tiempo tenía presentado al Municipio la asociación de ganaderos para abastecer de carne al Matadero de Madrid.

Manifestó el señor duque de Veragua que había pasado mucho tiempo desde que se presentó aquel proyecto, y que sus promotores, cansados de luchar con los obstáculos que les oponían los anteriores Ayuntamientos, habían recabado por desanimarse, viéndose como una idea tan útil al pueblo de Madrid y que abarataría considerablemente el precio de la carne, no era acogida como merecía.

En cierta ocasión en que la Asociación de ganaderos conferenció con los concejales del Ayuntamiento anterior, éstos parecieron aceptar el proyecto; pero luego la corporación municipal introdujo en el proyecto modificaciones que dejaban en el aire los derechos de los autores del proyecto.

El señor duque de Veragua se propone reconstituir la Asociación y volver a hacer su proposición antigua, con lo que acabarían los perjuicios que al vecindario, causa la actual organización del Matadero.

Entre las numerosas visitas que ayer recibió el señor Romero Robledo, la más comentada y la más larga fué la que hizo el señor general López Domínguez.

Ambos interlocutores guardaron reserva acerca de su conversación, pero los amigos del señor Romero se regocijaban creyendo que éste cuenta también con el auxilio del general López Domínguez para la formación de esa coalición, coincidente, unión, fusión ó como haya de llamarse lo que resulte de esa conjunción de fuerzas en que tantas esperanzas fundan los enemigos del gobierno.

Sin embargo, nada concreto se decía de la actitud del general López Domínguez.

Ayer quedó en poder del ministro de Hacienda el presupuesto parcial de Gracia y Justicia.

Las economías que se introducen en este presupuesto, además de las realizadas por decreto, ascienden a cerca de un millón de pesetas.

Hoy le será enviado al señor González el presupuesto de Gobernación. En este no se han hecho nuevas economías.

El gobernador civil de Madrid firmó ayer la comunicación de las nuevas suspensiones de concejales y hoy la remitirá al Ayuntamiento.

De los doce nombres que ayer dimos hay que descartar dos, los de los señores Chavarri y Rasilla, que parece no firmaron el acta de la sesión en que se prorrogó el plazo para emitir papel de sisas. Sin embargo, el señor Aguilera instruirá expediente con el fin de depurar si en efecto ambos señores no tomaron parte en los acuerdos.

Anoche se ocupaba el señor Aguilera en la confección de listas con el fin de hacer los diez ó doce nuevos nombramientos de concejales, número que estima suficiente para completar el Ayuntamiento hasta que se verifiquen las elecciones municipales.

Dícese que en las listas del gobernador, que le servirán para escoger los nuevos concejales figuran, entre otros, los siguientes:

Señores marqueses de Villanueva y de Miraflores, condes de Vilches y de Heredia Spínola, barón del Castillo de Chirál, don Domingo Guillén, don Felipe Ibarra, don Teodoro Bonaplata, don José Teresa García, don José Fosell, don Gabino Stuyk, don Ruperto, Fernández de las Cuevas y don Celestino Ansorena.

Se han recibido noticias de haber sido ejecutado el moro que asesinó en Casa Blanca a la señora española y a su criada. El acto se verificó frente a la casa del gobernador, y lo presenciaron un representante del viceconsulado español y corto número de curiosos.

No hubo incidente digno de mención. Sin embargo, el hecho ha producido alguna excitación, toda vez que el gobernador de Casa Blanca ha encargado a los viceconsules hagan saber a sus respectivos súbditos y protegidos se abstengan de comentar la ejecución, para evitar complicaciones.

El reo fué muerto de un tiro de pistola.

Parece ya decidido que el día 25 celebre la minoría republicana su acostumbrada reunión, en la que el señor Pedregal dará cuenta de las impresiones que trae de París y se fijará además el programa parlamentario.

El ministro de la Gobernación ha terminado ya el presupuesto de su departamento, en el que no se introduce ninguna nueva economía, después de las realizadas esta vez en el presupuesto municipal.

Dicho presupuesto será remitido inmediatamente al ministerio de Hacienda.

En la mañana de hoy ha llegado a Madrid el comisionado por S. M. S. Sr. Serrifiana para traer los regalos que Muley Hassan, destina S. M. la Reina Regente, y las credenciales para su enviado extraordinario.

La solemne recepción se verificará probablemente el próximo sábado.

NOTICIAS DE ESPAÑA

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

El tema de las conversaciones, en el salón de conferencias del Congreso, ha sido y probablemente seguirá siendo hasta que se abra las Cortes, con algunas variaciones, la posición monárquica.

A propuesta de la Comisión de Estadística, el Ayuntamiento pedirá al Gobierno que, en vez de 50 colleges electorales como hoy existen, se divida en 100 el caso de Madrid.

La minoría constitucional republicana se reunirá el día 25 de este mes.

Hemos oído asegurar a representantes de todas las minorías que éstas harán un examen muy minucioso de los presupuestos, en la comisión general primero y después en el debate que aquellos promuevan.

Las credenciales de la embajada marroquí llegarán el jueves a Madrid, y el viernes se verificará la recepción en el Palacio de las Cortes.

Parece que uno de los puestos vacantes va a ser conferido al duque de Esparta, heredero del trono de Grecia.

Esta concesión tiene el carácter de regalo de boda que hace la Reina regente al príncipe Constantino por su próximo enlace con la princesa Sofia, hermana del emperador.

Es muy probable que uno de los primeros proyectos de ley que se discutan en el Congreso, sea el de la reforma del conso electoral en Cuba y Puerto Rico.

Por lo menos, este parece ser el pensamiento del señor Becerra.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 17. Los enemigos de Boulanger han hecho circular la noticia de que la duquesa de Uzés y sus amigos se la que ha proporcionado grandes recursos al general para sus empresas políticas.

También se dice que por intervención del conde de Paris, el conde de Greffulhe, hijo del banquero holandés que en otro tiempo favoreció poderosamente con dinero las conspiraciones del duque de Orleans contra Carlos X, queriendo seguir las tradiciones de su familia, ha puesto a disposición del conde Dillon, cajero de Boulanger, considerable número de millones.

Esto explica a juicio de los ministeriales el discurso que pronunció el general en Tours y la evolución del boulangismo hacia el partido conservador.

Roma 17.—Se anuncia la próxima publicación de una encíclica de León XIII relativa a la cuestión social. Se añade que los términos en que se expresa el Sumo Pontífice son violentos.

Las escuelas de las colonias acaban de recibir una circular inspirada, por Crispien que se advierte que la enseñanza debe ser laica, y que sólo se puede dar enseñanza católica fuera de las horas reglamentarias.

Ha producido indignación en el Vaticano la tolerancia del Gobierno permitiendo que el día 29 del corriente se repartan premios especiales a los niños que rehúsen la enseñanza religiosa en las escuelas municipales de Roma.

Viena 17.—Parece que Bismarck había preparado una entrevista entre el emperador de Rusia y el príncipe Fernando de Bulgaria, conferencia frustrada, por lo que se asegura que Fernando de Coburgo no volverá a sus Estados en Europa no lo reconozca antes oficialmente.



